

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



LA SENORA

DOÑA CONCEPCION SAMANIEGO Y PAREJA

VIUDA DE MARIN

HA FALLECIDO

el día de ayer a las cuatro de la tarde

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Don Juan, Doña Pilar, Doña Asuncion, Excmo. Sra. Doña Concepcion y Doña Matilde; hijos políticos el Excmo. Sr. General de Brigada Don César Portillo, Don Jesualdo Aguilera y Doña Luisa Balaguer, y demás familia,

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir a su funeral y entierro que tendrán lugar, en la parroquia de Santa Maria, el primero á las diez de la mañana, y el segundo á las cuatro y media de la tarde del día de hoy, favor por el cual les quedarán agradecidos.

Murcia 20 de Abril de 1893.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

Casa mortuoria: Apostoles, 8.



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS

DE

D.^a Dolores Seron Almansa

Y DE

D. José Perez Castro

(Q. E. P. D.)

Se dirán mañana viernes 21 del corriente misas de media en media hora, desde el alba hasta las doce, en la iglesia de San Pedro.

Sus hijas y sobrinas, respectivamente, Doña Vicenta Doña Maria y Doña Felipa Lumeras Seron, suplican á sus amigos y personas piadosas que rueguen á Dios por el eterno descanso de dichos finados.

Murcia 20 de Abril de 1893.

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles y efectos hasta el día 29 del corriente, en la calle del Hospital, número 2, pral. Horas de 9 á 1 de la tarde. y de 8 á 6. 4-1

AMA DE ORIA.—Hay una de 23 años de edad y leche de 8 meses, que desea ir a casa de los padres. Darán razon calle de S. Antolia, núm. 21.

VICENTA HERRERO, de profesión modista, vive calle de Isabel la Católica a núm. 6, bajo; también prestará sus servicios en las casas que la llamen. 8-1

CASA.—Se vende, la número 32, de la calle de la Gloria. Para tratar con la dueña que vive en la misma casa. 8-2

LO DEL DIA

Teatro.

«D. Alvaro ó la fuerza del sino», el grandioso drama del Duque de Rivas, con que hizo su fascinadora aparición el romanticismo en el teatro español, no se había visto nunca en Murcia tan bien representado como se vio anteanoche. Todos los actores, desde el Sr. Calvo y la Sra. Cobeña hasta los que desempeñaron papeles insignificantes, se esmeraron cuidadosamente en la ejecución, que en conjunto resultó, como ya hemos dicho, la mejor que hemos visto del célebre drama. Ricardo Calvo no decayó ni un momento, ni le faltaron alientos ni inspiración en ninguna

de sus terribles escenas. La Sra. Cobeña estuvo felicísima en aquel su segundo acto, que llenó admirablemente, diciendo sus hermosos versos con los tonos más apropiados á su significación. Verdaderamente estaba bellísima, abrazada al pilar de la cruz. El Sr. Cuevas, tuvo dicha noche un triunfo propio, obteniendo aplausos espontáneos en las escenas de más calor y arrebató, precisamente cuando su declamación alternaba con la grandiosa y magistral de Ricardo Calvo. Donato Gimenez, hecho todo un reverendo, y el Sr. Diaz, deliciosísimo.

La mayoría de los que vieron anteanoche ese drama, no sabrán, seguramente, que se puso en escena por primera vez allá cuando eran jóvenes nuestros abuelos; ni la significación de genuinamente romántico que tiene; ni que su autor el fútilo Duque de Rivas, fué un militar valiente que desde la edad de 16 años estuvo incorporado al ejército, ni que se halló en Bailén, donde recibió once heridas mortales, de las que curó milagrosamente, siendo después ministro y muchas cosas importantes.

Nada de esto era necesario saber, para sentir la profunda emoción estética que produce tan maravillosa obra, para admirar su trabazón artística, para comprender cómo por entre tan variados y pintorescos cuadros vá desarrollándose la acción, con interés siempre creciente hasta el final terriblemente trágico, en el cual siente el espectador el escalofrío de lo sublime y se acaba todo con la imponente fuerza del sino.

Y el caso es que después de tantas torturas, no queda el ánimo del espectador desahogado como quien presencia horrores, sino placidamente conmovido, como el que ha recibido sensaciones causadas por bellezas de primer órden.

Este drama, eternamente bello, que no envejecerá nunca, tiene sobre su romanticismo, la virtud de decirnos que en el mundo hay mas que ordinariades y miserias mas que lucha por la vida material, mas que sensualidades y ochaverías. Lo cual, aunque no sea una tesis propuesta, será un efecto siempre del arte nobilísimo.

Lo que no sabemos es cómo los paladares que saborean ahora estas dulzuras literarias, podrán gustar luego la cáscara amarga del «Monaguillo» y otras, que no necesitan en buena lid mas que decoraciones de taberna.

Esta obra del Duque de Rivas, necesita para ponerse debidamente en escena, las decoraciones que para ella ha hecho el eminente Amalio Fernandez, y decimos eminente, porque con cualquiera de las que vimos anteanoche, se tiene ganado tal título. La de la pesada con efecto de luna, la de la iglesia del convento con aquel triste panorama iluminado con suave luz del astro de la noche, el interior del templo, el bosque, el claustro y la celda y la última de los precipi-

cios, todas ellas estan hechas por quien ha sentido la obra y ha sabido darle el marco correspondiente. El público las aplaudió.

Ademas de las decoraciones, se ha realizado el drama «D. Alvaro» con todos sus detalles, para que resulte la verdad, la realidad de sus hermosos cuadros.

Ricardo Calvo y Donato Gimenez deben tener la doble satisfacción de actores y de empresarios en esta ciudad. Si como empresarios no les va mal, como actores, tienen tambien cuantos estímulos pueden desear quien tiene amor al arte: un público que llena ansioso al teatro, disputándose las localidades, oyendo después con religioso silencio y aplaudiéndoles sin regateos y con entusiasmo.

Cuando todo va bien, va bien todo, como diria D. Cástulo.

AYUNTAMIENTO.

SESION DE AYER TARDE.—Fué presidida por el alcalde D. Ricardo Guirao y asistieron los concejales señores Escribano, Garcia Avilés, Ibañez Carrillo, Clavijo, Clemares, Gomez Diez, Fayren, Blanco y Brugarolas.

El Sr. Secretario dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Después se tomaron los acuerdos siguientes.

Aprobar varias cuentas.

Conceder permiso para ejecutar varias obras particulares.

Aprobar el dictámen de la comisión de Hacienda, desestimando la solicitud de varios vecinos de Corvera, que piden se arregle el camino de dicho pueblo, por haberse agotado la consignación del presupuesto presente, para recomposición de caminos. La comisión promete tener en cuenta la instancia de los vecinos de Corvera, para cuando se disponga de fondos en el año económico próximo.

Aprobar las cuentas del cementerio de N. P. Jesús, correspondientes al mes de Marzo, que importan 1.736 pesetas.

Que se ejecuten varias obras en la cárcel para habilitar un local, con destino á enfermería, con arreglo al presupuesto formado por el arquitecto municipal, que importa 883'95 pesetas.

Que se practiquen algunas mejoras en los locales de las escuelas de Aljucer.

Que así mismo se hagan algunas obras en la Pescadería.

Conceder autorización á Manuel Lopez Diaz, para establecer una expendiduría de carne en la calle de la Platería núm. 77.

Que pase á la comisión correspondiente la solicitud de los vecinos de la calle de Santa Quiteria, que piden se adoqueine dicha calle, por encontrarse en la actualidad en muy mal estado.

Desestimar la solicitud de D. Juan

Hernandez Guijarro, pidiendo que se le conceda prórroga del arrendamiento del teatro por tres años.

El Sr. Fayren dió cuenta al ayuntamiento de las disposiciones que habia adoptado, por haberle comisionado el Sr. Alcalde para cumplir este servicio, con objeto de que se repararan en el plazo más breve posible, algunos desperfectos que sufrió ayer mañana el muro de una de las acequias mayores, en la cual hubo que cortar el agua, para dar comienzo á los trabajos de reconstrucción necesarios.

Dióse lectura al pliego de condiciones formado por la comision correspondiente, para el arriendo, por subasta, del Teatro de Roma.

Entre las condiciones del contrato figuran estas tres:

El arrendamiento se hará por tres años; el tipo de la subasta por todo este espacio de tiempo, será la cantidad de 30.000 pesetas y para dar funciones por horas se necesitará un acuerdo especial del ayuntamiento, autorizando este espectáculo.

Los Sres. Clavijo, Blanco y Escribano, propusieron, y así se acordó, que entre las condiciones del contrato figuren; una que no consienta colocar sillas en los pasillos de butacas; (acuerdo tomado por el ayuntamiento muchas veces y nunca cumplido) otra prohibiendo vender mas entradas de las que deban venderse, teniendo en cuenta el número de asientos de que constan las gradas de las galerías y el paraiso y otra obligando al arrendatario á satisfacer el importe de la conservacion y cuidado de los timbres eléctricos.

Terminado, con este asunto el despacho ordinario, los Sres. Escribano y Blanco hicieron presente que debia nombrarse una comision especial, para que visitase las nuevas expendedorías de carne que se están estableciendo en diferentes puntos de la capital, y viera si se encontraban en las debidas condiciones.

Tomóse en consideracion esta proposicion y se acordó que las comisiones de Plazas y Mercados y de Beneficencia y Sanidad, unidas á los peritos facultativos se encargen de realizar este servicio.

El Sr. Gomez Diez manifestó que las escuelas construidas por la Caridad pública, en la huerta, cuando la inundacion de 1879, se encuentran en mal estado, y que algunas de ellas, las de la Raya, por ejemplo, exigen una reparacion inmediata. Como dichas escuelas no han sido todavía entregadas al ayuntamiento, sino que están en poder de la Junta de Socorros que preside el Sr. Galdo, el Sr. Gomez Diez propuso, y así se acordó, de conformidad tambien con los Sres. Escribano y Fayren, que se hagan las obras necesarias y se escriba al señor Diaz Cassou, encargado en Madrid de hacerse cargo de dichos edificios en nombre del municipio, para que active todo lo posible las gestiones que quedan por practicar, para que pasen á ser las referidas escuelas propiedad del ayuntamiento.

El Sr. Blanco preguntó al Sr. Presidente si la Diputacion habia contestado á la comunicacion que le dirigió el ayuntamiento, sobre establecer las oficinas militares en el salon que ocupa el Museo en el Contraste ó facilitar la corporacion provincial lo-

cal apropiado para instalar dichas dependencias.

El Sr. Presidente contestó que no habia recibido contestacion alguna.

El Sr. Gomez Diez dijo que aunque estas gestiones se practicaran, el ayuntamiento debia lo antes posible facilitar casa á las oficinas militares, para no retrasar por más tiempo el cumplimiento de las órdenes que se le tienen dadas.

El Sr. Fayren propuso que se habilitara en la misma Casa Ayuntamiento un local apropiado para el gobierno militar.

Promoviése discusion sobre el asunto, interviniendo varios señores concejales, entre ellos el Sr. Blanco que propuso que si la Diputacion no desalojaba el Museo en el breve plazo, que se acordara designarle, se le desahuciera judicialmente, y se acordó, que los Sres. Gomez Diez, Escribano, Blanco y Fayren, en comision gestienen con la Diputacion un arreglo conveniente á ambas corporaciones, sobre este particular.

Después, y con motivo de una mocion del Sr. Ciemares, se acordó que este señor concejal, y la comision de Hacienda, estudien si hay manera de reclamar ante el ministro del ramo, contra el enorme contingente provincial que viene señalando la Diputacion al Ayuntamiento; el cual contingente aunque no pueda llamarse ilegal, es á todas luces muy poco equitativo.

El Sr. Brugarolas hizo notar la necesidad de hacer desaparecer, segun desde hace algun tiempo tiene acordado el ayuntamiento, varios depósitos de basuras establecidos en Benijuan, por algunos vecinos de aquel pueblo.

Y resueltos todos los asuntos del despacho y no habiendo ninguna otra cuestion de que tratar, se levantó la sesion.

AUDIENCIA.

Ayer mañana salimos gratamente impresionados del juicio celebrado en el Ayuntamiento ante la seccion segunda de esta audiencia.

Se trataba de un robo de dos caballerías mayores, cometido en Lorca, una noche del mes de Abril de 1890, las cuales caballerías fueron sacadas de una cuadra que franquearon los autores del robo rompiendo la cerradura de la puerta.

El robo quedó en el misterio, pero en fuerza de querer descubrirlo y por ciertas fatales coincidencias, vinieron á caer en poder de la guardia civil de la linea de Lorca, Manuel Fernandez Aguinaldo, de la provincia de Jaen que en su caballo propio vino á tomar baños á la provincia de Alicante, y al propio tiempo á buscar á un hermano que vendia quincalla por Alhama, Totana y otros pueblos. Tambien fué preso en Orihuela, por sospechas, Antonio Marcia, como el otro, joven de unos 30 años, dueño de dos caballos que por aquel entonces vendió en la Gironda, donde estaban trabajando los animales.

Las dos sospechosos fueron presos y procesados como autores del robo de Lorca.

Desde que empezaron á declarar ayer los procesados, predispusieron al público á su favor por la sinceridad que parecian reflejar sus palabras

per no incurrir en una sola contradiccion. Ninguno de ellos habia estado en Lorca hasta que lo llevaron á declarar ante aquel juzgado.

Luego, ni el dueño de las caballerías robadas, ni el suegro de éste, ni otros vecinos de Lorca, habian jamás visto en aquella ciudad á los procesados.

Tres años—decia Juan Fernandez en andaluz cerrado—llevo sufriendo en la carcel, sin haber visto tales caballerías ni conocer á Lorca mas que de nombre.

El otro procesado, el Antonio Murcia, que vestia decentemente y al parecer vive con relativa holgura, en Orihuela, no ha padecido tanto, por haber salido de la carcel bajo fianza.

En vista que de la prueba, ningun cargo resultaba para los acusados, el Sr. Martinez Torres retiró su acusacion y se dictó auto desobresimiento.

El andaluz manifestó particularmente, que siendo como era inocente de tal delito, habia estado encarcelado entre criminales tres años justos, en los cuales ha gastado cerca de 15000 pesetas y ha sufrido quebrantos en su familia de índole gravísima, que recuerdan aquellos versos de Selles que dicen:

lo que no devuelve el celo
del juez, ni el propio trabajo...

Fué defensor en esta causa el letrado Sr. Robles.

LAS ORDENES MILITARES

Con este título, extractamos del «Movimiento Católico», un artículo, que recordarán nuestros lectores, en el cual se aludia personalmente al Sr. Alvarez Araujo, para que defendiera las ordenes militares de los cargos que se les hacian. Copiada el artículo es deber nuestro insertar la contestacion, obligándonos mas y mas á ello el hecho de que el Sr. Alvarez Araujo ha tenido noticia de la alusion del «Movimiento Católico», por EL DIARIO DE MURCIA.

Dice así el defensor de los caballeros de las ordenes, que ha tenido la bondad de remitirnos el original de su artículo:

Por una gran casualidad he leído el artículo que EL DIARIO DE MURCIA, en su número 5897, correspondiente al miércoles 5 de Abril, dedica á las ordenes militares, copia de lo publicado por «El Movimiento Católico» del 3 del actual, número 1235, bajo el epigrafe *Los lunes del enemigo*, que despues he procurado leer; en él se me invita á objetar sus asertos en términos muy lisonjeros para mí, con calificativos que agradeciéndoselos al articulista estoy muy lejos de creer merecerlos, pues solo me reconozco amor al estudio y buena voluntad, y nada mas, esta me lleva al deber de certesia de contestar, pero sin ánimo de entablar una polémica, impropia de la respetabilidad de las ordenes, y contraria á los intereses católicos, por lo cual debe tenerse entendido que este será mi único escrito sobre la materia, escríbase sobre ella lo que quiera que fuese, y dicho esto voy al asunto, que trataré bajo los varios aspectos con que lo presenta el articulista.

Cuando las guerras de reconquista

de nuestra querida España, los ejércitos se formaban con los señores de tierras y poblaciones, ó estas por sí, formaban, y reunidos á los que el Rey asalariaba, constituian su ejército; las ordenes militares que llegaron á poseer una gran parte de la península, formaban su ejército con los peones y caballeros que podian sacar de sus encomiendas, mandados por sus respectivos Comendadores, estos lo eran á su vez, por los Comendadores Mayores, á todos los cuales gobernaba el general Maestre en la orden de Santiago, y los maestros respectivos en las otras tres ordenes; los Caballeros formaban lo que hoy constituye el cuartel general, así se formaban ejércitos de muchos miles de hombres, que pertenecian á las ordenes militares, y por eso, estas por sí solas, podian dar batallas, sitiarse y tomar plazas y fortalezas, cosa que no hubieran podido hacer reducidas sus fuerzas á un escuadron de Caballeros cruzados: distinguianse las tropas de la orden de Santiago, por la cruz roja en forma de espada, cuyos brazos terminaban en redondo, en los que no eran Caballeros cruzados; ha sido las ordenes militares origen de los ejércitos permanentes, y en ellos ingresaron sus caballeros cuando quedaron constituidos, conduciéndoles á la victoria en las guerras de Italia, Países bajos y conquistas de América, Africa y Oceanía, ensanchando los dominios de España y de la Iglesia Católica, dando á esta millones de almas; esta es la transformacion que sufrieron las ordenes militares en conformidad de los tiempos, y que el articulista aconseja hoy, cuando hace siglos que tuvo efecto.

Tambien condujeron á la victoria á los ejércitos de mar en Lepanto y otras partes: para darse cuenta de estos beneficios á la Iglesia y al Estado, basta recordar los nombres de los Santiaguistas D. Juan de Austria, Andrea Doria, Lope de Figueroa, el gran capitán Gonzalo de Córdoba, Pizarro, Hernan Cortés, Legaspi, Requereus, D. Alvaro de Bazan, etc. etc., pues es larguísima la lista de los ilustres capitanes cruzados, y estas glorias no son solo de los siglos pasados, las contamos tambien en el nuestro, y en nuestros dias, recordemos á los Santiaguistas Graviña y Avila en Trafalgar, al general Alvarez defendiendo á Gerona y al Calatravo Palafox defendiendo á Zaragoza y no olvidemos al Santiaguista Cuadros muerto gloriosamente en la batalla de Vad Ras, cuando la guerra de Africa; ni los cruzamientos que se hicieron en la iglesia de Tetuan cuando nuestra ocupacion, dando público testimonio de su fé en país Mahometano.

En la guerra de la independencia las ordenes levantaron un regimiento compuesto de tres batallones, mandados por caballeros Santiaguistas, y asistidos espiritualmente por frailes clérigos de las ordenes; lo que aquellos batallones hicieron tanto en España, defendiendo nuestra independencia, como en Méjico, sosteniendo nuestro dominio, lo tengo publicado en mis obras; fueron una gloria del ejército español.

Este en cuanto á hechos de armas, pues en lo civil, en nuestros dias han ayudado á las cargas del Estado con

una renta anual de unos treinta millones, producida por la venta de los bienes de sus maestrizgos y encomiendas, y aun quedó para que al ordinario le dieran láminas de la deuda intransferible que le está produciendo una renta 3.297.696 reales, mientras la Iglesia del Priorato de las ordenes militares, ha quedado atendida á las eventualidades de los presupuestos del Estado, en los que figura por la cantidad de 426.232 pesetas.

ANGEL ALVAREZ DE ARAUJO
Y CUELLAR.

(Se concluirá mañana).

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Santa Inés de Monte Palciano vg. VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de Carmelitas y la Merced.

En la primera, por D.^a Josefa Serra, congregante.

Y en la segunda por D. José Garcia Párraga, congregante.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 19.

Temperatura.

A las 8 de la mañana: 17 grados y 0 décimas.

A las tres de la tarde: 21 grados y 8 décimas.

Temperatura mínima, 9 y 0 décimas, al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 7 grados y 8 décimas.

Temperatura máxima al aire, 22 grados y 7 décimas; idem al sol, 27 y 3 décimas.

Viento.—Por la mañana, á las 8, calma de O.

Por la tarde á las tres, viento moderado de E.

Cielo: Por la mañana, nebuloso, cirros de O.

Por la tarde, nuboso con cirrocúmulos del O.

Evaporacion, 6 mm.

Humedad á las ocho de la mañana, 81 grados.

Idem á las tres de la tarde, 53.

Presion: á las 8 de la mañana, 761'0 mm.

Por la tarde á las 3, 759'5 mm.

NOTICIAS LOCALES

Ayer visitaron al gobernador señor La Paliza, la audiencia, presidente de la Sociedad Económica Sr. Perez Callejes, el Delegado de Hacienda, el ingeniero director de las Obras contra las inundaciones, los jueces de primera instancia, el director de Telégrafos Sr. Urech, D. Enrique Clavijo y D. Federico Chápuli.

Los maestros de Calasparra están sin cobrar desde Julio del 92; y sin embargo persona bien enterada nos asegura que los recargos municipales, afectos á las obligaciones de primera enseñanza, se cobran en dicho pueblo con la regularidad posible. Siendo esto así ¿cómo permite el señor Gobernador que no ingresen en la caja especial los fondos resultantes de la indicada recaudación? Esperamos que el Sr. Lapaliza se informe del caso, y aplique enérgicamente el correspondiente correctivo.

El Sr. Gobernador, conforme con las indicaciones de la prensa, ha dado órdenes terminantes para que las horas de oficinas, sean las sanciona-

das por la costumbre, y no las que regian de algunos meses á esta parte, con notorio perjuicio del público en general y en particular de los forasteros que venian á gestionar asuntos en aquellas oficinas. Esta medida que aplaudimos, empezará á observarse hoy probablemente.

La junta municipal de Cehegin ha declarado vacante la plaza de médico-cirujade titular de aquel pueblo, dotada con el haber anual de 1500 pesetas.

Los que aspiren á dicha plaza podrán remitir sus solicitudes á la alcaldía de aquel pueblo, en término de treinta dias, á contar desde ayer.

Dice «La Union Republicana» de Alcoy, que hará próximamente un año, cuando las cerillas eran un artículo libre en España, se consumian diez mil gruesas diarias, mientras que en la actualidad apenas si se gastan unas dos mil gruesas.

El renombrado espada Manuel Garcia (Espartero,) dando muestra una vez mas de sus sentimientos caritativos, ha acordado entregar á la viuda del infortunado Antonio Garcia (el Morenito,) el sueldo íntegro que este percibía por su trabajo en todas las corridas en que tome parte el referido espada durante la temporada presente.

Segun cálculo aproximado, la suma que percibirá la viuda ha de ascender á 35.000 reales.

Actos humanitarios de esta naturaleza dicen mucho en favor del Espartero, cuya conducta debian haber imitado ó imitar en los sucesivos los demás espadas, si desgraciadamente ocurriese otro caso análogo.

✕ Han sido detenidos por la guardia civil de Moratalla dos individuos, por robo de trigo á Maria Perez Lopez.

El auxiliar de la Seccion de cuentas, de la Diputacion provincial, nuestro estimado amigo D. Ramon Cañada, ha hecho renuncia de este destino; para el que ha sido nombrado interinamente D. Juan Piñuela.

Al ir anteayer tarde á subir al estribo de una tartana de las que regresaban del monte, por el camino de Santa Catalina, un niño de 8 años, llamado Antonio Gomez Sandoval, dió una caída, con tal desgracia, que se produjo la fractura del muslo izquierdo. Por los agentes de vigilancia Gabriel Valiente y Evaristo Almansa, fué conducido al hospital el herido.

✕ La guardia civil del puesto de Mazarron ha capturado á un obrero llamado Camilo Moreno, por haberle encontrado en su poder, sin la guia que acredite su procedencia, sesenta kilogramos de dinamita, en cajas. El Sr. Gobernador dirigió ayer al jefe de aquel puesto de la benemérita una comunicacion mostrándose satisfecho de este servicio, y dando las gracias á los guardias Joaquín Garcia y Francisco Morote.

Este servicio, y el realizado dias atrás en el mismo pueblo, tienen hoy mas importancia que en cualesquiera otras épocas del año, por circunstancias de actualidad que á nadie pueden ocultarse.

Ayer tarde falleció en esta ciudad la anciana y respetable Sra. D.^a Concepcion Samaniego Pareja, viuda de Marin, á cuya distinguida y aprecia-

ble familia acompañamos en el profundo sentimiento que experimenta con tan irreparable pérdida.

A las 4 y media de esta tarde saldrá el entierro de la Sta. Iglesia Catedral.

Hoy saldrá para Madrid nuestro amigo y compañero en la prensa don Felix Benito Rodriguez, que hace pocos años llegó á esta ciudad con sus ancianos padres y se vá ahora solo, con el sentimiento de alejarse de la tierra que guarda sus sepulturas.

La rotura de la acequia mayor de Aljufia, quedará compuesta en cuatro ó cinco dias á lo sumo, con el objeto de que no carezca de agua la mayor parte del lado norte de la Huerta, cuya falta en estos dias causaría graves daños.

Escriben de Jumilla á un colega diciendo que la inspeccion hecha á aquel ayuntamiento, ha tenido mucho de escandalosa y que es probable que su resultado sean cargos imaginarios.

Ayer tarde en el tren de Alicante salió para Alcoy, acompañado de su buen amigo D. Antonio Navarre Lopez, el conocido autor cómico don Gonzalo Cantó.

En la Caja especial de primera enseñanza se ha abierto el pago del tercer trimestre de este año á los maestros de Alhama.

Por el Sr. Gobernador se ha dado orden de ingreso en el Manicomio á favor de Francisco Egea Rebello, de Cartagena.

✕ Ha sido capturado por la guardia civil de Yecla José Martinez Aliaga (a) Chichano, autor de diez robos cometidos en otras tantas casas de campo de aquel término, durante los dias de Semana Santa, por medio de escalamientos y fracturas de puertas y ventanas. Dicha fuerza practicó un registro en la casa de Chichano y de su suegra, encontrando en ambas la mayor parte de los efectos robados.

✕ Por la guardia civil de Cartagena ha sido capturado Joaquin Plaza, como presunto autor de un robo cometido en la madrugada del dia 16 en casa de D. Tomás Garcia, en el barrio de Santa Lucia de aquella ciudad, consistente en 30 duros en metálico.

Ayer mañana, en las inmediaciones del Molino de la Nora ocurrió una rotura en los quijeros y en la solera de la acéquia mayor de Aljufia, y como por bajo de este cauce discurren por aquel sitio otros llamados los azarbenes que desaguan en las acéquias de Alfatege y Churra la Vieja, las aguas de la acéquia mayor se han ido por los azarbenes quedando aquella en seco, y, por consiguiente toda la parte Norte de la huerta sin poder regar en unos dias.

En cuanto el guarda mayor señor Diaz dió noticia de lo ocurrido, salió á tomar medidas conducentes á remediar en lo posible el mal, el concejal Sr. Fayrén.

En la Contraparada se cortó el agua.

Créese que atendiendo oportuna-mente como se atenderá, á la reparación de la obra hundida, dentro de pocos dias volverán á discurrir las aguas por una arteria tan importante como es la acequia Mayor del Norte.

Ha fallecido en Benijuan, D. Blas Hernandez Soler, á cuya afligida familia enviamos nuestro pésame.

Hasta ahora son tres las personas ó compañías que parecen dispuestas á tomar parte en las subasta para el arriendo de los consumes.

Tambien se dice que la mayoría de los concejales epinan por que no se arriende el extrarradio, como ya han empezado á pedir comisiones de los partidos rurales.

Créese que dominará el pensamiento de rebajar al extrarradio el aumento que se obtenga sobre el tipo del arriendo del casco y radio.

Y finalmente se sabe que en la sesión en que se trate de esto, los concejales y contribuyentes que asistan, votarán con entera libertad lo que en conciencia consideren mas justo sin compromisos políticos, al menos muchos de ellos parece que así lo harán.

Han sido comisionados para hacer la comprobacion de la riqueza urbana en Cartagena, los empleados cesantes D. Fernando Perez, D. Federico Algarra, D. Pedro Hilario Gomez y don Vicente Balet.

Y para esta capital D. Eduardo Ramirez, D. José Hernandez. D. Luis Albaladejo y D. Antonio Albaladejo.

Se ha recibido en la seccion de Fomento el título de Licenciado en Farmacia á favor de D. Juan Jaen Lopez.

Ayer tomó posesion de su cargo el nuevo magistrado suplente de esta audiencia nuestro amigo D. José Maria Godinez.

En la reunion que anteayer celebró el partido liberal de Cartagena, presentó la dimision de la jefatura del mismo el Sr. D. Justo Aznar, que se retira de la política.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta á nuestro amigo el médico D. José Maestre, que ha salido para Madrid.

En «La Paz» de ayer hemos leído un buen artículo, que parece inspirado en las oficinas de Hacienda, aconsejando calma á los contribuyentes, y abundando en los propósitos que se atribuyen al Sr. Gamazo.

Los contribuyentes dirán á su vez: «Bueno, nosotros tendremos calma; pero tengan ustedes caridad, ó al menos equidad.»

Porque á las segundas manos de empleados de las Delegaciones tiene hoy por hoy el Sr. Gamazo encomendado su espíritu.

No durará mucho en el Bazar Murciano la riquísima manteca de vaca que ha recibido, y exactamente lo mismo decimos del famoso salchichon de Milan, que ninguna otra casa de Murcia puede traer directamente en la actualidad.

Por la Ordenacion de Pagos de la junta de clases pasivas, se ha concedido á D.^a Josefa Norte Cenesa, viuda del maestro de fabrica de cuarta clase del cuerpo de Artilleria, D. Juan Navarro Ayala, la pension de 675 pesetas anuales, que se abonará por la Depositaria Pagaduría de esta Delegacion de Hacienda, desde el dia 16 de Marzo de 1892.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Continuacion del reglamento para las oposiciones del ingreso en el cuerpo pericial de contabilidad del Estado.

R. O. declarando limpias las pro-
cedencias de Buenos Aires.

Edictos anunciando que por don
Maximiliano Nieto y D. Pio Wando-
selli se han solicitado respectivamen-
te doce pertenencias para la mina
«Despreciada» y cuatro para la «Me-
gias».

Anuncio de subasta del junco que
pueden producir los montes de Mula.
Cuentas de la junta provincial de
Beneficencia.

Acuerdos tomados por la Comision
provincial en la sesion del 11 del pre-
sente mes.

Anuncio de subasta para proveer
de prendas de montura y camas á la
comandancia de carabineros.

Im. de hallarse vacante la plaza de
médico de Cehegin.

In. de juntamento de Hacendados
en Abarán.

Id. de subasta de arbitrios en Fuen-
te-Alamo y Aledo.

Edicto del juzgado de la Catedral
llamando á los herederos de D. Ma-
riano Garrigós Lopez.

Id. del juzgado de Falset llamando
á Valentin Casabaldés Falc6.

TEATRO DE ROMEA.—Gran fun-
cion para esta noche: «Don Álvaro
ó la fuerza del sino.»

PARA LA TOS REBELDE, la Jalea
Pectoral de Ferrán. Diez años de éxi-
to. Para el Estómago, malas digestio-
nes, acedia, etc. Polvos Digestivos
de Ferrán. Farmácia Catalana.

CAFÉ DEL SIGLO.—Helados para
hoy: Mantecado y fresa, á 40 cénti-
mos copa y barquillos.

LA LIRA.—Confitería de meda.
Plaza de S. Bartolomé. *Postre del dia:*
Pan de Traba. Trozos de tortada,
y todas las tardes tortas de manteca
hojaldradas. Desde hoy en adelante
se sirve chocolate, con bollo ó biz-
cochos 30 céntimos y taza de leche
con id. id.

Telegramas.

Madrid 19, (11 n.)

En el Congreso discusion de actas.
En el Senado incidente entre Can-
ga Argüelles y Montero Rios sobre la
apertura de la capilla evangélica.

En los pasillos del Congreso gran
tumulto. Un individuo daba gritos
subversivos diciendo que se le habia
robado su acta. Fué detenido y se le
creo demente.

Muchas fábricas de Bruselas rea-
nudarán sus trabajos.

El Papa recibió á los representa-
tes de las Conferencias de San Vicen-
te de Paul, á los de la peregrinacion
francesa y á los de obras católicas.

Los concejales procesados pidieron
la reposicion del auto.

Telegrafian de Berlin que se le le-
vantó el apósito á Romero Robledo y
que la herida está casi cicatrizada.

Un vecino de Mollerusa (Lérida)
asesinó á tres hijos suyos menores de
seis años. Después intentó suicidarse.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: *Párroco.*

OTRA

A tierra que es «prima-dos»
porque en su «una tres» no tiene
humedad, se llama «todo»
en Murcia generalmente.

MALAGA, superfino, á 14 reales
botella.

PAJARETE á 10 reales idem.
En la imprenta de este periódico.

CARNES, MUSCULOS

y sangre renuévanse con solo algunos
frascos de la «Emulsión de Aceite de Hi-
gado de Bacalao de Lanman y Kemp» re-
medio eficaz y radical para todas las
Afecciones pulmonares y de la Garganta,
Gatarro, Debilidad y Agotamiento del
sistema, pérdida de carnes y demacra-
cion. Posee en absoluto todas las virtudes
tónicas y nutritivas del Aceite de Hígado
de Bacalao y de los hipofosfitos, siendo
además, por su forma de Emulsión ó Al-
mendrada, mucho mas agradable al pala-
dar y de mas fácil digestion que el Aceite
puro, al cual muchas personas ponen ob-
jecion por no resistirlo los estómagos
delicados.

De venta en la Farmácia Catalana, al
lado de la droguería de Ferrer hermanos,
Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la
venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer
y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

No mas dolores de muelas

Calma en el acto los más fuertes y des-
aparecen radicalmente con el uso cons-
tante del Licor Dentífrico de Marti-
nez Cortina. Como higiénico, pre-
serva la Dentadura, fortifica los Dientes
y aromatiza la boca,

Precio del frasco, 5 reales.

Depósito al por mayor y menor, en
Murcia, farmácia del Sr. Martinez, Pla-
teria, núm. 53 y Reyna. 4, casa del den-
tista Sr. Guiu. 7-1

AMA DE CRIA.—Hay una
para casa de los padres, leche de tres me-
ses, y 23 años de edad. Darán razon,
Puente del Moro, casa de Isidro Vivan-
cos.

OTRA.—Hay una para casa de
los padres, ya sea en esta ciudad ó fuera
de ella; tiene leche de cuatro meses, edad
25 años. Dorán razon: calle de la Auro-
ra, núm. 3. 3-2

CARNE DE TERNERA

*Expendiduria del Porche de Verónicas
número 15.*

Verdadera carne de ternera superior
en clase y de excelente calidad, peso jus-
to y precios corrientes. 15-12

VINOS FINOS TINTOS DE MESA

Cepa Mazon, á 0'65 ó 75 ó 1 peseta bo-
tella; devolviendo el casco se dan 20
céntimos. Por arrobas á 28 y 40 reales.

Su despacho: choriceria de Juan Be-
jarano, frente á la carniceria; José San-
chez Pedreño, Plateria y casa del cose-
chero, Riquelme, 6. 20-11

SE COMPONEN toda clase
de muebles de lujo por inútiles que estén
y se pulimentan. Precios económicos. Ca-
lle de Zambrana, núm. 2, entresuelo, por
la Trapería. 3-2

AMA DE CRIA.—Hay una
que desea criar en casa de los padres,
tiene leche de un mes, edad veinte años,
primeriza. Darán razon en Guadalupe,
calle Mayor, núm. 44, preguntando por
Fuensanta Martinez. 3-1

SE ALQUILA en Avileses, la
casa y estantería de la Tienda Nueva.
Para mas detalles dirigirse á su dueña
que la habita D.^a Dolores Belmonte.

Tambien se vende una gran partida de
cebolla de Azafran, en la misma casa. 6-3

BAÑOS DE FORTUNA

El dueño de la conocida Casa de la Pa-
rra, ha hecho las reformas necesarias
para que los bañistas que la visiten en-
cuentren toda clase de comodidades y es-
merado servicio en las comidas. 10-2

AGRICULTORES.

Las acreditadas corvillas, hoces y guadañas,
marca Revollier, se expend en los al-
macenes de Ferrertería de Francisco Pa-
ña, Plateria y Plano. 3-5

ESCOGIDOS

ACEITE PURO

DE HIGADO

DE BACALAO

DE

LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO

LA APROBACION DE EMINENTES
DOCTORES QUE LE DAN LA
PREFERENCIA Y LO RECETAN
SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES
PULMONARES, ESCROFULA, ETC.
POR CONSIDERARLO EL ACEITE
MAS PURO Y RICO EN

PODER CURATIVO

QUE SE OFRECE

AL PUBLICO

Y RICOS

Depósito general en España para la
venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer
y Compañía, Barcelona

De venta en la Farmácia Catalana, al
lado de la droguería de Ferrer hermanos,
Plaza Nueva, Murcia.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

MES DE ABRIL 1893

Línea de las Antillas, New-York
y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Santan-
der**, para Puerto Rico, Habana y
Veracruz.

El 20, de Santander, el **Reina
María Cristina**, para Coruña,
Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el **Antonio
Lopez**, para Las Palmas, Puerto-
Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El dia 28 sal-
drá de Barcelona, el vapor **Isla de
Luzon**, para Port-Said, Aden, Co-
lombo, Singapore y Manila. No se ad-
mite sarga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18, de
Barcelona, el vapor **Rabat** para
Málaga, Oéuta, Cádiz, Tánger, Lara-
che, Rabat, Casablanca, Mazagán y
Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz
para Tánger los lunes, miércoles y
viernes; y de Tánger para Cádiz los
martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga
con las condiciones más favorables y
pasajeros, á quienes la Compañía dá
alojamiento muy cómodo y trato muy
esmerado, como ha acreditado en su di-
latado servicio. Rebaja á familias. Pe-
cunios convencionales por camarotes de
lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuel-
ta. Hay pasajes para Manila á precios
especiales para emigrantes de clase jor-
nalera ó arte ana, con facultad de re-
gresar gratis si dentro de un año no en-
cuentran trabajo.

La Compañía puede asegurar las mer-
cancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Com-
pañía previene á los señores co-
merciantes, agricultores ó indus-
triales, que recibirá y encaminará
á los destinos que los mismos de-
signen las muestras y notas de
precios que con este objeto se le
entreguen.

Esta Compañía admite carga y expi-
dos para todos los puertos del
mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes en
Barcelona.—«La Compañía Trasat-
lántica» y Sres. Ripol y C.^a, Plaza de
lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía
Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía

Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.
Santander.—Sres. Angel B. Perez y
Compañía.
Coruña.—D. E. de Guarda.
Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.
Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.
Valencia.—Sres. Darte y C.^a
Málaga.—D. Luis Duarte.
Murcia.—D. E. Peñafiel

ANTIDIFTERICO EGS

Tratamiento seguro para curar la an-
gina diftérica sin necesidad de toques ni
cauterizaciones. Es el antidiftérico EGS
el tratamiento mas racional y científico de
los conocidos; está demostrado hasta la
evidencia que cura mayor número que
ningun otro en menos tiempo y con me-
nos molestias.

Con este tratamiento, rarísima vez se
presentan las parálisis diftéricas.

De venta en Murcia, farmacia de San
Bartolomé, de A. Ruiz Seiquer. 15-9

J. GUIU

Cirujano-Dentista

Reina, 4, frente al Puente.

Construye dentaduras de todas clases y
sistemas, á precios reducidos, garanti-
zando su calidad y construcción, según
el muestrario.

Orificaciones, empastes y limpieza de
la dentadura.

Especialidad en la extracción de mue-
las y raíces por la anestesia local ó sin
ella. 10-6

COLOCACION.—La desea
encontrar Antonio José Martinez, para
guiar un carruaje, mozo de comedor, ú
otra cosa análogo. Dará razon el portero
de la casa de Zabálburu, colle de la Rey-
na, 7. 3-1

VENTA de balcones, ventanas y
puertas usadas. Sta. Quiteria, 17. 6-5

FONDA DE LA CATEDRAL.

Fulgencio Gaivez, dueño que fué de la
Fonda Universal, hoy de la Fonda de la
Catedral, ofrece á sus antiguos parro-
quianos y amigos, su fonda con un esme-
rado servicio, buen trato y economia.

Precios tres pesetas en adelante, según
la habitacion.

Se sirven, banquetes de todas clases y
cubiertos de seis reales en adelante en es-
ta y á domicilio.

Fonda de la Catedral, Apóstoles, nú-
mero 9. 15-9

LA CONOCIDA MODIS- TA

Luisa Gil, ofrece su establecimiento
para cortar con arreglo á los últimos fi-
gurines. Pasará á domicilio á probar lo
que se le encargue, calle de Cadenas, nú-
mero 1. 8-7

Á LOS QUE PADECEN HERNIAS

Se curan radicalmente en todas edades
por el método de Mr. Eugenio Favette,
cirujano francés, graduado por la facultad
de medicina de Barcelona. El único es-
pecialista en España que científicamente
ogra este resultado. Desde hace cuatro
años Mr. Favette visita esta capital
abriendo consulta los dias 10 y 11 de ca-
da mes, Fonda Universal.

Gabinete en Barcelona, Diputacion,
241, entresuelo, del 16 al último de cada
mes. 10-7

SE CAMBIAN SELLOS

de cartas de diferentes naciones, por se-
llos de Isabel II del año 1852. Certifica-
do de 2 reales y de color naranja.

San Ginés, 84, de nueve á una de la
tarde. 20-4

RETRATOS pintados al óleo,

de 4 duros para arriba. Con una fotogra-
fia de toda persona viva ó muerta, se
puede obtener un retrato al óleo del ta-
maño que se pida. Se restauran pinturas
antiguas y modernas, calle de la Frene-
ría, 2, Murcia. 24-11

Imp. del «Diario», Sociedad, 10.